# GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INNOVACIONES Y RACIONALIZACIONES**EN LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE OBRAS DE INGENIERÍA # 17**

# **MANAGEMENT OF THE ACTIVITY OF INNOVATIONS AND RATIONALIZATIONS IN THE CONSTRUCTION COMPANY OF ENGINEERING WORKS # 17**

*Nilda Herminia Castaño Gómez1, Jose Manuel Vega Martínez2*Ingeniera Constructora. Especialista A en Obras de Ingeniería Empresa Constructora de Obras de Ingeniería No. 17, Holguín, Cuba. [ncastaño@ingeco.cu1](mailto:ncastaño@ingeco.cu1), Ingeniero Mecánico. Cursa Maestría en Gestión Ambiental. Especialista A en Obras de Ingeniería Empresa Constructora de Obras de Ingeniería No. 17, Holguín, Cuba. [jvega@ingeco.cu](mailto:jvega@ingeco.cu)2

RESUMEN

El trabajo muestra la gestión realizada en la Empresa Constructora de Obras de Ingeniería No. 17 para la actividad de innovaciones y racionalizaciones, desde el análisis del significado de los términos, el análisis de las tendencias mundiales respeto a la temática analizada, el surgimiento de la Asociación Nacional de Innovadores y racionalizadores (ANIR) en Cuba y la incidencia de la correcta gestión de la actividad como garantía del sostenimiento y desarrollo empresarial cubano. Se muestra la situación que presenta el territorio holguinero en la temática de gestión de innovación y la medición de su impacto en la economía y la sociedad. Se demuestra todo el mecanismo creado para la gestión en la empresa analizada esta actividad y se dan a conocer los principales logros alcanzados durante el pasado año 2018, así como la estrategia elaborada para asegurar la mejora continua. Para el desarrollo del trabajo fueron consultadas varias bibliografías actualizadas, además se realizaron entrevistas a funcionarios y aniristas.

Palabras claves: Gestión; Innovación; empresa; desarrollo

**ABSTRACT**

The work shows the management carried out in the Construction Company of Engineering Works No. 17 for the activity of innovations and rationalizations, from the analysis to the meaning of the terms, the analysis of the tendencies of respect to the analyzed topic, the emergence of the National Association of Innovators and Rationalizers (ANIR) in Cuba and the incidence of the correct management of the activity as a guarantee of sustainability and Cuban business development. It shows the situation that presents the Holguin territory in the theme of innovation management and the measurement of its impact on the economy and society. The entire mechanism created for the management of the company analyzed in this activity is demonstrated and the main achievements of the past year 2018 are announced, as well as the strategy developed to ensure continuous improvement. For the development of the work, several updated bibliographies were consulted, as well as interviews with officials and anirists.

Keywords: Management; Innovation; company; development

1. INTRODUCCIÓN

La Innovación es una **acción de cambio que supone una novedad**. Esta palabra procede del latín innovatĭo, -ōnis que a su vez se deriva del término innovo, -are“hacer nuevo”, “renovar”, que se forma con in- “hacia dentro” y novus “nuevo”. La innovación se acostumbra a asociar con la idea de progreso y búsqueda de nuevos métodos, partiendo de los conocimientos que le anteceden, a fin de mejorar algo que ya existe, dar solución a un problema o facilitar una actividad. El campo de la tecnología se caracteriza por un continuo avance. Por tanto, la innovación conlleva a la **competitividad y desarrollo de bienes y servicios** tecnológicos de alta calidad.

En el mundo empresarial la innovación es uno de los elementos que se tienen en cuenta a la hora de tener éxito comercial. El concepto de innovación empresarial puede hacer referencia a la **introducción de nuevos productos o servicios en el mercado** y también a la organización y gestión de una empresa.

La innovación empresarial puede suponer una **renovación de productos** o de la propia empresa, generalmente actualizándose a las demandas del mercado. En muchos casos, el éxito de una empresa depende del grado de innovación, debido a que esta característica puede ser el rasgo distintivo que le haga tener éxito. La innovación está fuertemente unida a la creatividad, el descubrimiento y la invención. Para realizar un cambio que suponga introducir algo nuevo es necesario un proceso creativo. En ocasiones, la creatividad representa una variación de algo ya existente, por ejemplo, mediante una asociación de ideas. Los conceptos de innovación y creatividad se dan en diversos ámbitos como en la industria, la empresa, la educación y el arte.

El Índice Mundial de Innovación (GII) proporciona indicadores detallados de los resultados de la innovación en 126 países y economías de todo el mundo. Mediante los 80 indicadores del Índice, se analiza un amplio panorama de la innovación, que comprende el entorno normativo, la educación, la infraestructura y el grado de desarrollo empresarial. En el 2018 sitúa en el Ranking a los siguientes países:

1. *Suiza*
2. *Países bajos*
3. *Suecia*
4. *Reino Unido*
5. *Singapur*

Suiza es considerado el país más innovador pues:

* Invierte el 3% del PIB en I+D (18.500 Millones de francos)
* Registra un promedio de 892 patentes por millón de habitantes (datos de 2016)
* Publica 3,9 artículos científicos por cada 1000 habitantes

En Latinoamérica el GII 2018 se comporta de la siguiente forma:

1. *Chile (47)*
2. *Costa Rica (54)*
3. *México (56)*
4. *Brasil (64)*

En Cuba la innovación es considerada una inversión al futuro; el líder histórico de la Revolución Cubana Fidel Castro Ruz expresó: *“… la ciencia, la innovación y la asimilación de tecnologías son elementos esenciales en la elevación de la eficiencia económica y condición primordial para el desarrollo…”,* para ello existe toda una estructura que define y defiende esta actividad y la agrupa en una asociación creada con estos fines nombrada ANIR. La Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR) es una organización fundada para promover y orientar la iniciativa creadora de los trabajadores cubanos hacia la búsqueda de soluciones a importantes problemas económicos, sociales y para la defensa del país. Es una organización social, voluntaria y selectiva donde sus miembros aprueban sus propios reglamentos, discuten y toman acuerdos, eligen periódicamente a sus dirigentes y acuerdan sus directivas bajo los principios del centralismo y la democracia sindical. Desarrolla su actividad bajo la dirección de la CTC y se rige por los estatutos de ésta. De forma general es la organización cubana que agrupa, organiza, moviliza, estimula a los innovadores y racionalizadores y los representa dentro y fuera del país. Esta asociación tiene sus antecedentes muy ligados al triunfo revolucionario, cuando los trabajadores con su decisiva actividad creadora garantizaron la vitalidad de la economía ante el éxodo de técnicos y la escasez de piezas de repuesto, resultante de las acciones del imperialismo yanqui para ahogar a la naciente Revolución. En la gestación y desarrollo de la Asociación jugaron un papel decisivo las ideas del Capitán de la Clase Obrera Lázaro Peña y del Comandante Ernesto Che Guevara, quien fuera proclamado Presidente de Honor en la Conferencia Constitutiva el 8 de octubre de 1976, donde se cumplía un acuerdo del histórico Xlll Congreso de la CTC, constituyendo un notable paso en la organización de aquellos esfuerzos y también ha permitido un significativo aporte de esos trabajadores talentosos en estos años a la economía y la defensa, integrados en Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del país.

La ANIR posee su propio logotipo para su identificación y representación pública y la Dirección Nacional tiene su sede en el 4to piso del edificio de la Central de Trabajadores de Cuba, sita en Calle Márquez González, entre San Carlos y Peñalver, municipio Centro Habana, La Habana, Cuba. Su principal dirección de trabajo es contribuir con su funcionamiento junto a los sindicatos y el aporte de sus innovadores al desarrollo de cualquier actividad económica de la producción y los servicios o la defensa que demande de la inteligencia, la creatividad, la consagración, el compromiso y la respuesta de estos trabajadores.

Está estructurada de forma orgánica y se basa en el principio del centralismo democrático, como sigue:

* Nivel Nacional - Comité y Buró Nacional con sede en La Habana
* Nivel Provincial - Buró Provincial con sede en cada provincia
* Nivel Municipal – Buró Municipal con sede en los municipios que cuentan con estructura.
* Organizaciones de base – CIR con sede en cada entidad

Entre sus objetivos se encuentran:

1. Desarrollar al máximo la iniciativa creadora de los trabajadores, de manera tal que favorezca el desarrollo de innovaciones, racionalizaciones o soluciones en función del ahorro de recursos de todo tipo, la recuperación y fabricación de equipos, maquinarias y piezas de repuesto y el mantenimiento de las tecnologías existentes; de tal forma que permitan el aumento de la producción, la productividad del trabajo, la sustitución de importaciones y las mejores prácticas productivas.

2. Organizar a los innovadores y racionalizadores con la activa participación del sindicato en aquellos colectivos laborales con condiciones para ello.

3. Divulgar incesantemente el esfuerzo que realizan los innovadores y racionalizadores para favorecer la generalización de sus resultados y que sean reconocidos y estimulados oportunamente por su trabajo.

Como garantía a la iniciativa creadora de los trabajadores, en nuestro país fue creada y aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 28-12.1982, la Ley 38 de las Innovaciones y Racionalizaciones, y además el Decreto Ley N° 120 Reglamento de la Ley de Innovaciones y Racionalizaciones, aprobado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros el 26/01/1984.

Tiene además relevancia en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. En los cuáles se plantea su importancia y como debe ser tratada esta actividad. Como por ejemplo:

Lineamiento No. 24

Alcanzar mayores niveles de productividad y eficiencia en todos los sectores de la economía a partir de elevar el impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo económico y social, así como de la adopción de nuevos patrones de utilización de los factores productivos, modelos gerenciales y de organización de la producción.

Lineamiento No. 98

Situar en primer plano el papel de la ciencia, tecnología y la innovación en todas las instancias, con una visión que asegure lograr a corto y mediano plazos los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.

Lineamiento No. 99

Continuar desarrollando el marco jurídico y regulatorio que propicie la introducción sistemática y acelerada de los resultados de la ciencia, la innovación y la tecnología en los procesos productivos y de servicios, y el cumplimiento de las normas de responsabilidad social y medioambiental establecidas.

Lineamiento No. 105

Actualizar las vías existentes y definir e impulsar otras para estimular la creatividad de los colectivos laborales de base y fortalecer su participación en la solución de los problemas tecnológicos de la producción y los servicios, así como la promoción de formas productivas ambientalmente sostenibles.

En el Código de Trabajo en el Capítulo II, artículo 14, inciso k) se establece que las organizaciones sindicales en el ámbito y nivel en que desarrollan sus actividades, dentro de los derechos que tienen se encuentra el de: impulsar y estimular la creatividad de los colectivos laborales, así como su participación en la solución de los problemas tecnológicos de la producción y los servicios; favoreciendo la labor de los innovadores y racionalizadores.

Además, en el reglamento de la ANIR en su capítulo 16 se establece el sistema para la estimulación el cual persigue como principal objetivo el reconocimiento al tradicional empeño de los innovadores y racionalizadores en la solución de las dificultades tecnológicas así como la motivación para alcanzar metas superiores a lo planificado, contribuir en la educación y formación de una conciencia innovadora en el puesto de trabajo y como una vía en la lucha por la eficiencia económica y competitiva en beneficio de toda la sociedad.

La Dirección Nacional desarrolla el ¨ Movimiento 8 de Octubre ¨ y cada dirección provincial despliega el suyo con su conveniente identificación y es responsable del reconocimiento y la estimulación individual y colectiva cumpliendo con los requisitos establecidos. En las organizaciones de base (CIR) son reconocidos y estimulados los innovadores destacados en el cumplimiento de las tareas del plan temático, de generalización, el técnico - económico, el ahorro y la participación en los eventos relacionados con la actividad innovadora. Anualmente el Buró Nacional a propuesta de las organizaciones de base, municipales y provinciales de la ANIR, previo acuerdo con los sindicatos correspondientes, otorga el "Sello 8 de octubre" a los innovadores que como estímulo se hagan acreedores de este, por la trayectoria, méritos alcanzados y su actitud ejemplar con los principios de la Revolución. También de forma anual el Buró de la ANIR otorga el Premio al Innovador por sus resultados de mayor Impacto Económico y/o Social, a propuesta de los Sindicatos y la ANIR, de conjunto con los organismos administrativos a los diferentes niveles. Cada Buró Provincial de conjunto con los sindicatos, selecciona anualmente la propuesta de Inspector Destacado por el trabajo desarrollado en el control y chequeo de los objetivos de la asociación. Otras vías de estimulación son el desarrollo de las [EXPOANIR](https://www.ecured.cu/index.php?title=EXPOANIR&action=edit&redlink=1), los Encuentros de [Mujeres Creadoras](https://www.ecured.cu/index.php?title=Mujeres_Creadoras&action=edit&redlink=1), los concursos, la participación en eventos técnicos relacionados a la actividad innovadora, así como otras que se organicen en las entidades.

El presente trabajo tiene como objetivo exponer los resultados obtenidos en la Empresa Constructora de Obras de Ingeniería No. 17 (ECOI 17) gracias a la Gestión de la actividad de innovaciones y racionalizaciones, demostrando que cuando se realiza una gestión eficaz de la creatividad y el talento humano en función de la sociedad los resultados conducen al desarrollo nacional.

**2. MATERIALES Y MÉTODOS**

Para el desarrollo del mismo se realizaron investigaciones que permitieron conocer los antecedentes de la temática a abordar, la repercusión a nivel mundial, analizando los países con mayor registro de innovaciones, el sustento legal, como se gestiona en Cuba el desarrollo de la innovación y los resultados alcanzados por la entidad analizada gracias a la gestión efectiva de la actividad, se utilizaron los siguientes métodos y técnicas:

- Teóricos: el de Análisis y síntesis de la información: a partir de la revisión de literatura, la documentación especializada, así como de la experiencia de especialistas y colaboradores consultados

- Histórico – lógico: para elaborar las etapas por las cuales ha transitado el estudio

- Inductivo – deductivo: para el diseño y aplicación de estrategias para gestión de la innovación y racionalización

- Sistémico estructural: para desarrollar el análisis del objeto de estudio tanto teórico como práctico

-También se realizaron entrevistas, encuestas y se revisaron y analizaron documentos para obtener información como parte de los métodos empíricos.

**3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

En la provincia y municipio Holguín se desarrolló la 2da Conferencia Municipal de la ANIR durante los días 28 de febrero al 1 de marzo del 2019, donde se analizó entre otros aspectos la situación de la afiliación, detallándose que ha tenido un decrecimiento de 1530 asociados, incidiendo los sindicatos de Educación y salud por reordenamiento de sus asociados en los diferentes comités de innovadores ya que en muchos casos contaban con una plantilla no objetiva, dejando a los que verdaderamente se mantiene en la búsqueda de soluciones y aportes a la sociedad. Actualmente se cuenta con 6331 asociados, organizados en 291 Comités de Innovadores con representatividad en los 15 sindicatos.

El impacto de las innovaciones y racionalizaciones ha contribuido sin dudas a elevar la eficiencia económica en los colectivos laborales, cada solución ha puesto en marcha máquinas, maquinarias, vehículos, que no solo han impedido que se detengan los procesos productivos o de servicios sino que han hecho posible además extender la vida útil de los mismos, con una incidencia significativa en el ahorro y la sustitución de exportaciones, lográndose como resultado de sus aportes ingresar a la economía más de 670 000.00 pesos con la aplicación de 7 106 soluciones, fundamentalmente con la producción de alimentos y la recuperación y fabricación de piezas de repuesto en los sectores de Alimentaria y Pesca, Industria, Construcción, Comercio y Gastronomía, Energía y Minas, Civiles de la Defensa, Agropecuario, Forestales y Tabacaleros, Administración pública y Azucareros.

En la Empresa Constructora de Obras de Ingeniería No. 17 (ECOI No. 17), la innovación y racionalización juega un papel primordial para el cumplimiento eficaz de su objeto social; esta entidad fue creada el 17 de diciembre de 1976, subordinada al GECONS, se dedica a brindar servicios de construcción civil y montaje de nuevas obras, edificaciones e instalaciones; de demolición, desmontaje, remodelación, restauración, reconstrucción y rehabilitación de edificaciones, instalaciones y otros objetivos existentes y de reparación y mantenimiento constructivo, también a la producción y comercialización de hormigones asfálticos. Está estructurada por Oficina Central, tres Unidades de Base Empresariales (UEB) constructoras y una UEB de Aseguramiento y Mantenimiento. La actividad de la ANIR en la ECOI No. 17 en la actualidad, está estructurada por cinco CIR: Asfalto Freyre, Asfalto Sagua, Hidrología, Movimiento de Tierra Viales y Aseguramiento y Mantenimiento con un total de 182 asociados al inicio del año, distribuido en 46, 21, 42, 37 y 36 respectivamente.

Para el desarrollo de la actividad innovadora existe el Pacto Mutuo Administración-ANIR, el cual establece como objetivo: trabajar en función de lograr una activa participación de los trabajadores de esta Organización en las tareas orientadas por la ANIR y en estrecha coordinación con el organismo superior.

Con el objetivo de lograr a través de las innovaciones, racionalizaciones y generalizaciones, el logro de una adecuada eficiencia económica, se orienta dirigir el esfuerzo de los aniristas de nuestra organización hacia los siguientes objetivos:

* Introducir criterios de ahorro de los portadores energético y agua en las ejecuciones de las obras, talleres de reparaciones y mantenimiento y edificios socio-administrativo.
* Continuar el desarrollo de innovaciones y racionalizaciones que sustituyan importaciones.
* Contribuir con la planificación, organización y eficiencia del trabajo, mantenimiento del perfeccionamiento empresarial con la mejora continua de los sistemas de gestión.
* Optimizar el uso de las máquinas tanto en las actividades de construcción pesadas como para las terminaciones y otras que requieren de la minimecanización
* Asegurar que el sistema vial y de las redes técnicas de respuestas a las demandas del desarrollo socio-económico del país.
* Contribuir a la preservación del Medio Ambiente.
* Incrementar la calidad y durabilidad de las obras.
* Promover y estimular la participación de los asociados en los Forum de Ciencia y Técnica y en otros eventos de la organización empresarial.

#### La Administración de cada UEB y Oficina Central es la máxima responsable de:

* La confección del Banco de Problemas de Ciencia y Técnica y el Plan Temático, los que se enriquecerán y concretarán en las discusiones con los trabajadores en coordinación con la organización sindical y con la instancia correspondiente a la ANIR y las BTJ y se instrumentarán mediante la concentración de los acuerdos con estos dos últimos.
* La aprobación del Plan Temático en el Consejo de Dirección.
* La impresión y divulgación de los Planes Temáticos a los miembros del CIR, BTJ y al resto de los trabajadores.
* Precisar la integración, funcionamiento y periodicidad de reuniones y secciones de trabajo del Consejo Técnico Asesor
* Chequear el cumplimiento del Plan Temático y Banco de Problemas.

Cada administración está en la obligación de definir y precisar las innovaciones y racionalizaciones que deben ser incluidas en el Plan de Generalización de la entidad a través del Consejo Técnico Asesor, así como poseer el Banco de Soluciones Generalizables.

La ANIR en coordinación con la dirección de técnica de la empresa propondrá y realizarán los eventos temáticos de generalización que se requieran para la generalización de las mejores soluciones obtenidas

Situación de la presentación, tramitación y aplicación de las innovaciones y racionalizaciones:

En el año 2018 se pagaron 37 trabajos de los distintos CIR de la empresa, se aportó $ 4 592.14 a la ANIR provincial por concepto del 2 %, quedando pendiente a depositar $ 3283.10, se ingresó $ 53 649.96 a la cuenta del 30 % de la empresa y se remuneraron a los autores con un importe de $ 5 838.16

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| CIR | Trabajos pagados 2017 | Trabajos pagados 2018 | Trabajos en trámite con factura. Enero 2019 | Trabajos pendientes para tramitar por factura. Enero 2019 | Trabajos por Resolución 24 |
| Aseguramiento | 6 | 6 | 9 | - | 1 |
| Asfalto | 15 | 10 | - | - | - |
| MTV | 16 | 1 | - | 7 | - |
| Hidrologia | 3 | 20 | 16 | 19 | 10 |
| **Total** | **40** | **37** | **25** | **26** | **11** |

Los trabajos remunerados responden en su mayoría a las temáticas de recuperación, adaptación, reparación de piezas ya que la empresa es mecanizada, pero además se realizan soluciones organizativas en el sistema de gestión empresarial y protección al medio ambiente.

En las Asambleas de Balance cada CIR aprobó su Plan temático 2019, quedando organizado de la siguiente forma:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CIR | Plan temático | | |
| Tareas Concluidas Año 2018 | Tareas Registradas Año 2019 | Cant. Autores |
| Asfalto  Freyre  Sagua | 10  8  2 | 8  6  2 | 7  5  2 |
| Hidrología | 7 | 10 | 10 |
| Movimiento Tierra Viales | 25 | 5 | 4 |
| Aseguramiento | 25 | 7 | 12 |
| Total Empresa | 67 | 30 | 33 |

Para el año 2019 se aprobó un presupuesto de gastos que se obtendrá de la cuenta empresarial del 30 % de la ANIR con un Importe de: $ 124 075.00 en CUP, desglosado en las siguientes actividades:

* ANIR

1. Celebración de las Asambleas Trimestrales.
2. Asamblea de Balance de la ANIR.
3. Presupuesto Empresarial del Plan Temático de la ANIR
4. Presupuesto para la remuneración de los trabajos aprobados y aplicados y pago del 2 % a la ANIR nacional.
5. Jornada del Innovador. (Mes de Octubre).

-Presupuesto para Asamblea trimestral

- Evento Mujer Creadora.

* Fórum de Ciencia y Técnica (FCT).

1. Celebración de los FCT (Meses: Mayo - Julio):

Durante el año 2018 se estimularon a 23 de los aniristas por sus resultados en la actividad, como se muestra a continuación:

1. Categoría Año 2017-2018: Condición Nacional Individual “8 de Octubre”: 13 Aniristas
2. Categoría Año 2017-2018: Condición Provincial Individual “Estrella de Calixto”:7 Aniristas
3. Categoría Año 2017-2018: Condición Nacional Colectiva “8 de Octubre”:
4. Comité de Innovadores y Racionalizadores de Aseguramiento y Mantenimiento.
5. Comité de Innovadores y Racionalizadores de Planta Asfalto Freyre.
6. Categoría Año 2018: Innovador de la Dignidad: 1 Anirista.

Luego de analizar los resultados obtenidos en el año 2018 y con el fin de asegurar la mejora continua de la actividad innovadora se elaboró y aprobó la siguiente:

Estrategia de trabajo de la ANIR en la ECOI No. 17 para el Fortalecimiento de la tramitación de los trabajos para el año 2019.

1. Lograr mayor vínculo con las secciones sindicales, en los CIR que no funcionan correctamente, propiciando que se cumpla lo establecido en los estatutos de la CTC e implementar el objetivo 23 de la CTC y el lineamiento 139 de los estatutos del PCC.

Criterio de medida:

* Rendición de cuenta trimestralmente del ejecutivo del CIR en las Asambleas de Afiliados.

1. Fortalecer el Control de las innovaciones en las estructuras de base.

Criterio de medida:

* Mantener actualizado el registro de soluciones en los talleres, en cada cierre de mes presentarlo a la dirección técnica.

1. Confección y tramitación de los expedientes únicos de los trabajos de innovación o racionalización aplicados en las UEB.

Criterio de medida:

* Los especialistas principales de la dirección técnica de cada UEB chequearan semanalmente en los consejillos y mensualmente en sus consejos de dirección, la situación de la tramitación de los trabajos.
* La directora técnica chequeará quincenalmente en la reunión de coordinación la situación de la tramitación.

1. Trabajar de conjunto con los secretarios de las secciones sindicales de las UEB en el fortalecimiento de la emulación entre los asociados y CIR, con mayor exigencia, rigurosidad y ejemplaridad.

Criterio de medida:

* Los secretarios de las secciones sindicales llevaran trimestralmente a sus asambleas de afiliados los aniristas destacados, marco donde serán estimulados moralmente y materialmente, según lo pactado en el convenio colectivo de trabajo.

1. Elevar la preparación de los Ejecutivos del CIR, a través de entrenamientos individuales.

Criterio de medida:

* Coordinar capacitación con el Buró Ejecutivo de la ANIR provincial.

**4. CONCLUSIONES**

La innovación en la sociedad cubana juega un papel primordial pues enseña a generar ideas realmente creativas. Las empresas sienten que deben hacer cosas nuevas y diferentes para obtener resultados distintos. No pueden seguir haciendo más de lo mismo, necesitan ‘ideas’ nuevas.  
Permite mantener la competitividad en el mercado al contribuir con el cumplimiento eficaz de los objetivos de trabajo.

Permite crear y sistematizar los procesos y cultura de innovación dentro de las empresas. Las administraciones están cada vez más conscientes de que la innovación es una prioridad para el éxito de las empresas dado que el mercado cambia cada vez más rápido y los conocimientos se duplican.

Una correcta gestión de la actividad innovadora permite la utilización del talento humano en beneficio de la economía nacional.

La correcta gestión de la innovación y racionalización asegura el fortalecimiento de la ANIR en cada CIR, incentivando cada vez más la actividad creadora de los trabajadores en la búsqueda de soluciones a las dificultades que enfrenta la sociedad cubana de forma cotidiana.

Una Sociedad socialista próspera: Podrá alcanzarse a partir del trabajo, una profunda conciencia revolucionaria, el cumplimiento del deber, alta motivación y productividad, el ahorro, la eficiencia, y en especial, la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación,*Conceptualización del modelo económico y social cubano, PCC 2017*

**5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Conceptualización del modelo económico y social cubano, PCC 2017
2. CONSEJO DE MINISTROS DECRETO No. 281 Reglamento para la Implantación y Consolidación del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Estatal.
3. Decreto No.120 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros del 26/01/1984.
4. Gaceta Oficial Ordinaria No 51 del 25 de Noviembre de 2015. Resolución No. 1006/2015 MFP
5. <https://www.significados.com/innovacion/> Fecha de actualización: 05/04/2018. Cómo citar: "Innovación". En: Significados.com.
6. Pacto Mutuo Administración- ANIR. ECOI 17 2019.
7. Reglamento de la Ley de Innovaciones y Racionalizaciones.